



TITULARES

Lluvias provocan derrumbes

Las intensas lluvias ocurridas en los últimos días, han provocado más de cuarenta derrumbes de viviendas. *Pág. 2*



Cae un cable en Círculo Infantil

Cinco horas demoró la Empresa Eléctrica, en arreglar un cable caído en la entrada de un Círculo Infantil. *Pág. 2*



Descontentos por veinte años

Los vecinos de El Recanto protestaron por la pésima situación en que se encuentran las calles de esa localidad. *Pág. 3*



La basura por todas partes

Una de las ciudades que se consideraba la más limpia de Cuba, se ha convertido en un gran basurero. *Pág. 4*

Suspenden clases por falta de agua

En la escuela Vocacional Che Guevara fueron suspendidas las clases debido a la falta de agua en todas sus instalaciones.



Pág. 4



La miseria provoca que ciudadanos como este, busquen en la basura algún objeto para vender o algo que les pueda ser útil en su vida personal.

Injusticias legales

Todos los días podemos observar como las autoridades gubernamentales, cometen injusticias amparados en la legalidad.

Pág. 5

Círculo Infantil sin agua

Un Círculo Infantil de la ciudad de Santa Clara lleva un mes sin agua, sin que las autoridades hagan nada para resolver el problema.



Pág. 6



Por: Miguel Machado
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Las intensas lluvias ocurridas en los últimos días han provocado más de cuarenta derrumbes de viviendas particulares en la ciudad, de ellas unas ocho colapsaron totalmente según informa Alejandro Brito, funcionario del gobierno que atiende esa cuestión en el municipio cabecera.

Una tormenta ocurrida el pasado sábado en horas de la madrugada completó los cien milímetros de precipitaciones en veinticuatro horas, causando por lo menos tres derrumbes totales y seis parciales en el Consejo Popular Virginia, uno de los más afectados, según afirma el entrevistado.

Lluvias provocan derrumbes

"Tuvimos que evacuar de urgencia cientos de residentes de las zonas bajas de ese Consejo Popular, el río creció mucho y llegó a entrar en muchas casas provocando daños de consideración", precisó Brito.

También informó, que otros derrumbes fueron reportados en el Consejo Popular Camacho, ubicado en la zona de la carretera a Sagua a unas cinco cuadras detrás del local "Comercial Sagua". "Ocho casas fueron afectadas de consideración por la crecida del río, la pequeña vivienda de Lucía Armenteros y Julián Casal, ambas personas mayores y enfermas se derrumbó totalmente", puntualizó.

El anciano comentó que él y su señora pasaron un momento muy difícil porque todo ocurrió rápido y de noche. "Nunca habíamos vivido algo así, en pocas horas lo perdimos todo, el esfuerzo de toda una vida y ahora a empezar de nuevo", lamentó Julián.

Se pudo conocer por información de un vecino que solicitó anonimato, que Julián fue combatiente de Angola y que su esposa cuenta con condecoraciones obtenidas como funcionaria de la FMC. "A pesar de su trayectoria revolucionaria el gobierno los tiene abandonados, ojalá que ahora les brinden alguna ayuda", advirtió la fuente anónima.

Derrumbe en Virginia



Por: Lázara Acosta
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). . Más de cinco horas demoraron los linieros de la Empresa Eléctrica en acudir a un círculo infantil, que tenía un cable de alta tensión caído y tirado frente a su puerta principal, causando gran peligro para todos las personas que pasaban por ese lugar e impidiendo la entrada y salida del mencionado centro, según cuentan testigos de lo sucedido.

"El suceso ocurrió el día lunes siete de octubre alrededor de las 9 am en la entrada del círculo infantil Semillitas Marianas de esta ciudad, luego de que ocurriera una avería eléctrica en una parte del reparto Virginia que comprende la zona de la avenida de los Caneyes", afirma Julián Cortez, padre de un menor que se encontraba en el centro en ese momento.

Cae un cable en Círculo Infantil

Agrega Julián, que la directora del centro nombrada Lucía, preocupada y alarmada por la no presencia del cuerpo de linieros eléctricos luego de casi seis horas de espera y tratando de arreglar la situación, habló con algunos padres con la esperanza de que algunos de ellos tuvieran contactos e influencias en la empresa eléctrica para que priorizaran la situación.

Círculo Semillitas Marianas



Lizet Arteaga, una de las educadoras que labora en la entidad, opina que la demora de la empresa eléctrica en responder ante un problema es inadmisibles, sobre todo cuando la vida de los niños corre peligro.

"Son unos desconsiderados e irresponsables porque tuvieron a personas encerradas en nuestro centro por varias horas sin poder salir y los familiares de los niños que estaban fuera, estaban preocupadísimos esperando poder entrar", acotó Lizet.

Manuel González, liniero que participó en la reparación del cable, dijo que ellos acudieron en el menor tiempo posible ya que se encontraban realizando otras funciones de igual o mayor importancia. "Han ocurrido muchas averías por las tormentas de los últimos días, por eso nos demoramos en dar respuesta a estos contratiempos", aclaró Manuel.

Aumentan fallecidos por Dengue



Por: Manuel Brito
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). A pesar de que el gobierno mantiene oculto el número de personas que fallecen a consecuencia del Dengue, la cifra continúa aumentando debido a la elevada cantidad de personas enfermas y a los altos niveles de infestación de mosquitos.

Según informa Aurora Martínez, vecina del reparto Dobarganes, su hermana nombrada Virginia Martínez de 55 años de edad residente en la calle 6ta del mencionado lugar, falleció a causa del Dengue Hemorrágico.

"Presentó fiebre muy alta y dolor en todo el cuerpo, visitó el consultorio médico frente a su misma casa, el médico le diagnosticó Amigdalitis y le indicó su correspondiente tratamiento médico. Los medicamentos estaban en falta en las farmacias por lo que solo estaba tomando romerillo,

dos días después la encontramos muerta en su casa", lamentó Aurora. Significó además, que en la necro los médicos legales no diagnosticaron signos de violencia y que al hacer profundas investigaciones producto de las circunstancias presentadas, detectaron que la causa del fallecimiento fue Dengue Hemorrágico.

Según informó la pasada semana a la prensa oficial en la ciudad de Santa Clara, la directora de higiene y epidemiología, la doctora Gretcha Sánchez Padrón, los índices de infestación por mosquitos están en 053, que representa aproximadamente doce veces el valor de seguridad normal.

"Los municipios con una situación más compleja son Santa Clara, Placetas, Santo Domingo y Manicaragua, las medidas son y continuarán siendo las mismas, haciendo el tratamiento adulticida domiciliario intensivo, concentrándonos en las áreas urbanas con mayor peligro", advirtió durante su entrevista con los medios informativos.

Descontentos por veinte años



Por: Antonio Cárdenas
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). La mayoría de los vecinos que residen en el poblado de El Recanto muy cercano a la carretera a Sagua, se quejaron ante el delegado del poder popular que los atiende, por el pésimo estado en que se encuentran las calles de su comunidad.

Dagoberto González, vecino de la calle Primera en la mencionada localidad rural, advierte sobre el peligro que representan estas calles para el tránsito sobre todo cuando llueve y se inundan de agua.

"Ya se hace cotidiano que las personas que transitan en bicicleta terminen accidentados en el suelo debido a lo resbalosas que se ponen estas calles cuando llueve, solo en el últimos mes han ocurrido dos accidentes en los que han resultado lesionados tres personas, incluyendo un menor de edad que

regresaba de su escuela en bicicleta", relató. También significó, que ellos han expresado en muchas reuniones con el delegado de Poder Popular su queja por la falta de atención a esa comunidad y la situación en que se encuentran sus calles.

"No hemos recibido respuesta alguna de las autoridades, solo que están valorando la situación, hace más de veinte años que estamos tratando los mismos problemas y nada se ha resuelto", agregó Dagoberto.

Elpidia Suarez, presidenta del CDR 2, dijo que las personas que allí residen están cansadas de que el gobierno no los atienda y por lo menos les explique por qué en más de veinte años no ha sido posible arreglar esas calles.

Poblado El Recanto



Foto ICLEP

CONOCE TUS DERECHOS



Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 3

Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el presente Pacto.

Artículo 4

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, en ejercicio de los derechos garantizados conforme al presente Pacto por el Estado, éste podrá someter tales derechos únicamente a limitaciones determinadas por ley, sólo en la medida compatible con la naturaleza de esos derechos y con el exclusivo objeto de promover el bienestar general en una sociedad democrática.

Artículo 5

1. Ninguna disposición del presente Pacto podrá ser interpretada en el sentido de reconocer derecho alguno a un Estado, grupo o individuo para emprender actividades o realizar actos encaminados a la destrucción de cualquiera de los derechos o libertades reconocidos en el Pacto, o a su limitación en medida mayor que la prevista en él.

Continuará...



La basura por todas partes



Por: **Fernando Álvarez**
Cubano de a pie

La higiene en las calles de los barrios y repartos en una ciudad que ostentó el título de "Ciudad limpia" y fue referencia a nivel nacional hace algunos años, se ha convertido en un problema grave y es tema de preocupación de la mayoría de los ciudadanos que vivimos en ella.

No es menos cierto, que el gobierno cubano no ha enseñado a sus ciudadanos y sobre todo a las nuevas generaciones a desechar los residuos y la basura correctamente como debió ser, a pesar de todas las limitaciones. Por eso hoy la situación es más grave aún ya que no tenemos una cultura en el actuar, de cómo verter los desechos o reutilizarlos de manera eficiente. Se tiran como quiera y donde quiera todo tipo de basura, a cualquier hora y uniendo desechos plásticos con los de cristal u orgánicos, todos en un mismo lugar o depósito, no somos todo los que lo hacemos pero sí una gran mayoría.

Un amigo ya entrado en años y cansado de luchar contra lo mal echo me dijo hace poco, "es verdad que nadie puede tragarse la basura y de que va para afuera, va para afuera, eso no lo para nadie".

Santa clara con sus habitantes que cuentan hoy ya

muchos miles, genera altas cantidades de desechos y eso se puede ver visiblemente en cualquier calle, en cualquier esquina. Con el problema de falta de combustible el problema se agrava y cada vez aparecen nuevos basureros.

Basureros que por su tamaño serán pronto micro vertederos y la proliferación de mosquitos, ratas y otros continúan disparándose sin que nadie que tenga poder para decidir y resolver de alguna manera los problemas, se pronuncie y actúe de manera oficial.

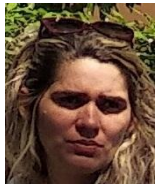
La dirección de servicios comunales ha tratado de poner en práctica algunas alternativas, como asignar dos carros para la recogida en avenidas principales, es decir, la ciudad estaría dividida en norte y sur priorizando la zona hospitalaria y el centro de la urbe.

También se ha manejado realizar varias recogidas con carretones de caballo pero los presupuestos para pagar por estos servicios son insuficientes y un aumento no ha sido aprobado.

El plan en lo teórico fue entrar a recoger en los consejos cada seis días, es decir, una sola vez a la semana. Esto en la práctica nunca ha funcionado y las causas son diversas y ahora la justificación es la crisis coyuntural anunciada por el flamante Presidente de la Republica.

Ojalá que el señor Díaz Canel continúe visitando y recorriendo las provincias para que sobre todo en la que lo vio nacer, pueda observar de primera mano el gran basurero en que se ha convertido.

NOTICIA



Por: **Yamilka Pérez**
Cubano de a pie

Suspenden clases por falta de agua

Santa Clara, (ICLEP). En un anuncio realizado en la radio oficial las autoridades de educación en la provincia de Villa Clara, anunciaron que las clases previstas para iniciarse el día quince de octubre en el IPVCE quedarían suspendidas por cuarenta y ocho horas, debido a la falta de agua en ese centro estudiantil.

"Esta es la segunda ocasión en que suspenden las clases en el PRE de Ciencias Exactas por la falta de agua, esos estudiantes deben mantener una preparación y un régimen de clases superior y mucho más exigente que los que estudian en los otros centros estudiantiles, se han atrasado mucho primero por la situación energética y

ahora los problemas con el agua, no sabemos cómo se pondrán al día", advirtió Camila Gonzales, madre de un estudiante que cursa el 10 décimo grado.

La señora precisó que los muchachos tienen que mantener un promedio de 85 puntos o más en las asignaturas de Ciencias, lo que mantiene muy tensa la situación académica actual en un centro considerado de referencia a nivel nacional.

IPVCE Ernesto Guevara



Foto ICLEP

Reinaldo Gómez, maestro de matemáticas que labora en el centro, comentó que todo el claustro de profesores está preocupado por las paradas en el proceso docente educativo.

"Ojalá no sigan ocurriendo estas suspensiones de clases porque en un régimen tan intenso como el que llevamos aquí es casi imposible recuperar un atraso de esta magnitud cuando el curso avance un poco más", opinó Gómez.

La fuente agregó, que para los alumnos y profesores este atraso no solo atenta contra los buenos resultados académicos en el proceso regular.

"También se ha tenido que suspender toda la preparación para los interesados en los concursos, que debió iniciarse a nivel provincial desde comienzos del mes de octubre", puntualizó.

Sancionada por decir la verdad



Por: Fidel Sánchez
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Victoria Noa González, trabajadora de un almacén en la Empresa de Suministros Agropecuarios, denuncia que fue separada de su cargo y movida a uno de menor remuneración, solo por haber dicho que los jefes de su empresa continúan paseando en los carros

crisis de combustible que se está viviendo, que ellos continúan sin limitaciones usando vehículos estatales y que no viven en carne propia esas dificultades. "El Director de la empresa nombrado Dionisio López, me tildó de superficial y mentirosa, por no tener pruebas de lo que planteaba, dijo que ellos si pasaban las mismas dificultades y que se solidarizaban con los trabajadores. Tres días después me impusieron una medida y me sacaron del almacén que es el lugar donde he trabajado por doce años explicó.

estatales y que no consideran al resto de los trabajadores. En una reunión efectuada el pasado día 14 de octubre, Victoria dijo ante todos los trabajadores de su empresa que la falta de consideración de los jefes de esa entidad y sus subordinados es gigantesca, porque exigían que los de abajo llegaran temprano a sus puestos, conociendo la gran

Manuel Ramírez, funcionario que atiende Recursos Humanos en la mencionada empresa, refiere que el puesto de almacenero es por designación y que el director posee las facultades legales para decidir quien trabaja o no en ese lugar.

Artículo



Por: Luis Morales
Cubano de a pie

Injusticias legales

Por estos días todos los ciudadanos que residimos en las ciudades hemos observado un incremento notable de la presencia policial en los lugares donde existe gran afluencia de público, carreteras, parques, terminales de trenes, de ómnibus y aeropuertos están fuertemente custodiados, los agentes se mantienen día y noche observando todo lo que se mueve y se toman atribuciones que muchas veces están fuera de la ley.

Piden la documentación a todo el que les parezca, registran y husmean en bolsos, maletas o carteras privadas en plena calle, todo sin motivo alguno y en la gran mayoría de las ocasiones sin el consentimiento de los propietarios. Solo pareciera que quieren que las personas sientan miedo y se queden en sus viviendas tranquilos sin salir a las calles.

Los cubanos desgraciadamente tenemos que violar la ley para sobrevivir, compramos y vendemos productos de primera necesidad que es imposible adquirir por la vía normal en establecimientos y puntos de venta estatal debido a la crisis permanente que vivimos, jabón, aceite, carne, ropa y hasta medicamentos son comercializados de esa manera.

Por eso al vernos obligados a estar en muchas ocasiones al margen de la ley, somos presas fáciles de la policía, preferimos que nos avasallen violando lo establecido a dar pelea legal y exigir nuestros derechos.

Aguantamos todo tipo de humillaciones de funcionarios corruptos que ni siquiera se cuidan a la hora de atropellarnos, nos insultan, faltan al respeto y nada se puede hacer contra eso.

Muchas multas y decretos son aplicados por los agentes de la ley solo con el propósito de cumplir una meta, detienen a ciclistas y choferes que nunca escapan ilesos de una sanción. Exceso de velocidad y no detenerse en las señales de Pare son de los motivos más usados con estos fines, debido a que se aplican por apreciación y son muy difíciles de reclamar.

Otra medida que es aplicada son las ocupaciones y decomisos de productos de dudosa procedencia. Hasta se ríen y disfrutan los agentes delante de sus víctimas cuando atrapan un cargamento valioso, alimentos que están escasos o productos de primera necesidad que son trasladados de una provincia a otra.

Los aeropuertos son la cima de la pirámide en temas de violaciones contra los ciudadanos cubanos, ocupan todo tipo de productos, manipulan la ley y la utilizan para robar equipos eléctricos, ropa, zapatos y productos alimenticios que luego son repartidos entre los funcionarios.

Los aduaneros cubanos son catalogados por las personas que viajan al exterior y luego regresan como perros de presa, usted puede ver como se movilizan cuando entra un avión procedente de países que son utilizados para comprar productos baratos, como Panamá o Guyana.

SOBRE EL IDIOMA

APRENDA AQUÍ: Letra Z

Reglas sin excepción para el uso de la Z.

Se escribe z en:

1. El sufijo aumentativo *-azo*, que suele emplearse también para denotar golpe dado con algo: porrazo, machetazo.
2. La terminación *-izo*, *-iza*, de los adjetivos: mestizo, plomizo, cobrizo.
3. El sufijo *-anza*, que forma sustantivos abstractos: esperanza, confianza, añoranza. En gansa, ansa no es sufijo, ni es abstracto.
4. El sufijo diminutivo *-zuela*: cimarronzuela, portezuela.





Por: Omara Pentón
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). El círculo infantil "Pequeño príncipe", del consejo Virginia, exactamente ubicado frente al correito de la carretera central, no tiene agua desde hace más de un mes ya que la turbina está rota y hasta la fecha ninguna pipa del Estado, ha acudido a llenar la cisterna y los tanques del mencionado centro.

Los directivos de la entidad ante las quejas de los familiares, han informado en reiteradas ocasiones de la situación a la Dirección Municipal de Educación y la respuesta de su directora ha sido, "no se puede cerrar el círculo, hay que buscar alternativas para trabajar aunque sea media jornada".

Círculo Infantil sin agua

"Estamos cargando agua con cubos desde viviendas cercanas, hay algunos vecinos que nos han llenado tanques con turbinas particulares puestas desde sus pozos, pero la mayoría están contaminados y aquí la prioridad son los niños por lo que no podemos usarla para todo", explicó Lizandra Pérez, Sud directora del Centro.

Círculo Infantil Pequeño Príncipe

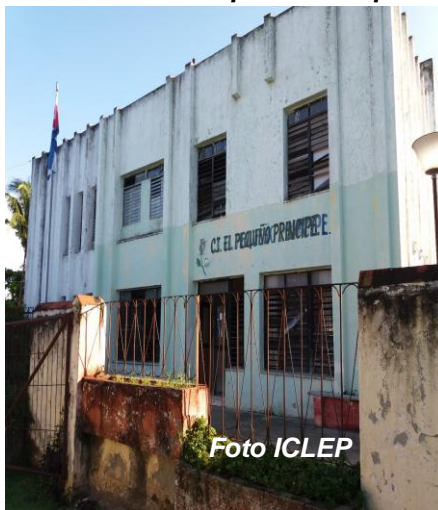


Foto ICLEP

Agregó, que se tomó la decisión de que los padres buscaran a sus hijos antes de las doce del mediodía y solo darles a los pequeños una merienda que comprende yogurt, leche o refresco.

Niurka Alemán, madre de un niño de cuatro años, mencionó que durante algunos días la situación se tornó muy crítica para los menores y los trabajadores del lugar, ya que prácticamente no había agua para asear a los niños, solo para beber y por cortesía de los vecinos.

"Esta situación demuestra la profunda crisis que estamos viviendo, no sé por qué el Estado no reconoce su fracaso, permite una apertura y realiza cambios que mejoren la vida del pueblo", expresó alemán.

La señora agradeció la ayuda de todos los vecinos del lugar que sin obligación y contrario al Estado, han gastado esfuerzos y proporcionado recursos en el beneficio de los menores.



Por: Yordanis Alonso
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Unos cincuenta trabajadores por cuenta propia denunciaron ante las autoridades del Ministerio del Trabajo en la provincia, la persecución de que son objeto por parte de inspectores estatales, que solo les aplican sanciones a ellos y nunca a los centros estatales.

En estos días un cuerpo de inspectores sanitarios realizó un extenso y profundo examen en Santa Clara, visitando la mayoría de los negocios privados que elaboran y venden alimentos. En dicha visita se aplicaron más de cien multas, la mayoría por un monto superior a los quinientos pesos cubanos, según

Multas solo para los particulares

informó a la prensa oficial Luisa Ortega, funcionaria que atiende el sector privado en la Dirección del Trabajo.

La funcionaria agregó en su entrevista que se encontraron frecuentes violaciones a los manipuladores de alimentos, el caso de mujeres con prendas, uñas largas y pintadas de colores oscuros. En el caso de los vendedores ambulantes, solo pueden vender alimentos de bajo riesgo epidemiológico, como dulces secos, chicharritas, dulces de maní y venden dulces con cremas, productos cárnicos y hasta bebidas alteradas.

Sobre el tema, Arasay Martínez dueña de una Paladar ubicada en la calle Julio Jover dijo, "por supuesto que siempre encuentran algo mal y enseguida aplican una multa o te decomisan los productos que tanto trabajo cuesta conseguir, eso solo es

con los cuentapropistas porque los establecimientos del Estado están mucho peor, todos sucios y al garete y nada sucede con ellos. Parece que solo les interesa perseguirnos a nosotros".

Se pudo conocer que se han realizado 525 inspecciones al sector privado solo en la ciudad de Santa Clara, imponiéndose 221 multas.

Cafetería Privada



Foto ICLEP



Por: **Julia Claro**
Cubana de a pie

Perdidas cervezas y refrescos

Santa Clara, (ICLEP). Las cervezas y refrescos gaseados de diferentes marcas que se comercializan en divisa, han vuelto a desaparecer de todos los establecimientos que deben ofertarlos, provocando el disgusto de los clientes que asisten a esos lugares.

Según afirma Alcides Cordero, cliente que visita con regularidad la cafetería Doñaneli, ubicada en la calle Maceo en esta ciudad, hace más de un mes que no se oferta cerveza en ese establecimiento. "A mí me gusta mucho tomarme dos o tres cervezas bien frías los sábados o domingos por la mañana en compañía de varios amigos, llevamos años visitando esa cafetería para disfrutar y conversar degustando una cerveza fría, hace un mes que no podemos hacerlo porque no hay ni cervezas ni refrescos y nadie sabe por qué", significó Cordero.

Julia Pérez, dependiente del establecimiento de la cadena Caribe ubicado en la calle Martí, alega que los refrescos de laticia y de pomo que son de fabricación nacional, tampoco se están comercializando y están desaparecidos y que solo pueden encontrarse a sobreprecio en paladares y establecimientos particulares.

La trabajadora refiere, que en los últimos tiempos la oferta de esos productos se ha limitado considerablemente debido a la escasez y al acaparamiento de que son objeto por los negociantes privados, que las autoridades gubernamentales no hacen nada para impedirlo y proteger las posibilidades de los trabajadores de menos ingreso.

"A todos les gusta tomarse una cerveza o un refresco cuando pasean con sus familiares, lamentablemente eso cada día es más difícil por lo menos en nuestras entidades", precisó Julia.



Por: **Tania Águila**
Cubana de a pie

Suspenden actividad infantil

Santa Clara, (ICLEP). Una actividad infantil con la participación del grupo de música "Los Caramelitos", que se desarrollaría el pasado domingo trece de octubre en áreas del círculo social del Gigante, fue suspendida por falta de combustible, según afirmaron sus organizadores.

El evento tenía el objetivo de brindar un poco de alegría a los cientos de niños que viven en esa comunidad rural y que no tienen acceso a ese tipo de actividades. "Hace casi dos meses que concebimos la idea y las personas de la comunidad estaban muy entusiasmadas porque allí nunca va nadie de la cultura, lamentablemente el Gobierno Municipal no asignó los veinte litros de combustible, que fue lo único que les solicitamos para que la actividad se desarrollara", explicó Liesnay Pérez, directora de la agrupación infantil.

Marta Puentes, vecina del lugar y administradora del Círculo Social, lamentó que por falta de combustible un evento tan bonito y novedoso para los pequeños que habitan en esos lugares alejados de la ciudad, no se concretara.

"Es triste ver como después de tanto esfuerzo y tantas coordinaciones con los diferentes factores del gobierno en el municipio, los niños de por aquí se quedaron esperando por el grupo infantil, ellos no entienden de crisis de combustible y de situación coyuntural, lo único que querían es distraerse y pasar un rato de alegría con lo que se les prometió", advirtió la señora Puentes.

Círculo Social El Gigante



Foto ICLEP

Nacionales

EEUU sanciona a Cubana de Aviación.

Las nuevas sanciones de Estados Unidos impiden al gobierno de Cuba arrendar aviones para sus aerolíneas estatales, obligando a Cubana de Aviación a suspender sus vuelos a México, Venezuela y parte del Caribe.



(Tomado de www.iclep.org)

Internacionales

España exhuma a Francisco Franco

A 44 años de su muerte, este jueves Francisco Franco fue exhumado de su monumental mausoleo cerca de Madrid para reinhumarlo en discreto cementerio, operación que generó un debate político.



(Tomado de www.iclep.org)

China construye su propia estación espacial

China se está preparando para construir su estación espacial y se espera que el cohete portador que transportará los diferentes elementos a la órbita, realice su primer vuelo en 2020.



(Tomado de www.iclep.org)

**Promocionamos sus negocios sin
costo y a su gusto**

Moto suzuki

Vendo moto 4 tiempos
de 125 cc
Teléfono-52488567



Gorras

Gorras de diferentes
modelos
Calle 20 No.252
Reparto 31



Parrillera Eléctrica

Pregunte por Leidy
Calle B en la Vigía



Ventiladores Portátiles

Para diferentes
usos
Teléfono
56982989



Jaulas y Jaulones

Tamaño variado y por
encargo
Calle C No 12 Reparto
Sakenaf



Secador de Pelo

Para uso profesional
Calle Unión No. 15 con
Maricela



**Proyecto de Programas para Talleres
Artes Manuales y Aplicadas
Benilder65@gmail.com**

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Yipsi Pérez Hernández

Teléfono fijo: 42281556

Editor Redactor: Leticia Torres Machado

Email: carlitosgigantico1971@gmail.com

Periodistas: Miguel Machado, Lázara Acosta, Manuel Brito, Antonio Cárdenas, Fernando Álvarez, Yamilka Pérez, Fidel Sánchez, Luis Morales, Omara Pentón, Yordanis Alonso, Julia Claro, Tania Águila.

Sede: Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

Director General del ICLEP: Normando Hernández

Director Ejecutivo: Alberto Corzo Corzo Teléf: 54559398

Correo: institutocubano@gmail.com

Director de M+E: Carlos Torres Fleites Teléf: 58447643